



LOS PROCESOS SENSACIONALES

Se condena al autor de la muerte de "Nacional II"

Soria.—El Tribunal de Derecho de esta Audiencia, que ha entendido en el ruidoso proceso por la muerte del torero aragonés "Nacional II" ha dictado hoy sentencia, que fué hecha pública, causando impresión en la ciudad porque es de sentido condenatorio, lo que no se esperaba dado el ambiente de benevolencia que rodeaba al procesado Cabrerizo.

En la sentencia se reconoce la existencia de un delito de homicidio, pero se aprecia en favor del procesado varias atenuantes, entre ellas las de no intención de causar un mal tan grave y el arrebató y obcecación.

Se le condena a la pena de seis años y un día.

NOTIFICACION DE LA SENTENCIA

Soria.—A las siete de la tarde se ha notificado la sentencia al procesado por la muerte de "Nacional II". La sentencia tiene seis resultados. El primero dice:

Los hechos que se declaran probados son legalmente constituidos de un delito de homicidio, previsto y penado por el Código penal y otro de lesiones menos graves.

En el segundo se declara:

Del primero de dichos delitos, único posible en estos casos, es responsable criminalmente en concepto de autor, por participación voluntaria material y directa el procesado

Antonio Cabrerizo, ya que está probado que el golpe que infirió a "Nacional" al lanzarle la botella fué causa de su muerte.

Se aprecia en su favor las atenuantes tercera y cuarta del artículo noveno del Código penal, puesto que del hecho se desprende que el interfecto insultó y agredió al procesado inmediatamente antes de producirle éste la lesión con la botella, deduciéndose también que aquél no tiró a parte determinada del cuerpo ni empleó arma de fuego ni arma blanca, sino el objeto que por casualidad encontró a su alcance, pues no tenía resentimientos con "Nacional" y por tanto procede estimar ambas circunstancias y declararlas muy calificadas.

En el fallo se dice que se condena a Antonio Cabrerizo y Botija, como autor de un delito de homicidio con las dos atenuantes, a la pena de seis años y un día de prisión mayor, accesorias, suspensión de todo cargo y pago de las costas procesales.

Se le abona la mitad del tiempo de prisión sufrida durante el primer año de sustanciación de la causa y la totalidad del exceso.

Se decreta la inutilización del bastón y trozos de la botella, sin haber lugar a la indemnización civil.

Se aprueba, por último, el acta de insolvencia dictada por el juez de instrucción.

Se le abona la mitad del tiempo de prisión sufrida durante el primer año de sustanciación de la causa y la totalidad del exceso.

Se decreta la inutilización del bastón y trozos de la botella, sin haber lugar a la indemnización civil.

Se aprueba, por último, el acta de insolvencia dictada por el juez de instrucción.

Se le abona la mitad del tiempo de prisión sufrida durante el primer año de sustanciación de la causa y la totalidad del exceso.

Se decreta la inutilización del bastón y trozos de la botella, sin haber lugar a la indemnización civil.

Se aprueba, por último, el acta de insolvencia dictada por el juez de instrucción.

obsequiaron con una cena, en la que hubo entusiastas brindis y se hicieron votos por la prosperidad del homenajeado.

—Hemos tenido el gusto de saludar a la bellísima señorita de Grado, María Luisa González Martínez.

—Saludamos ayer en Oviedo a nuestro amigo de la Isla, don José Cristóbal Pis.

—Para Madrid, salió nuestro distinguido amigo don Luis Cañedo.

—Salió para León, nuestro amigo don Emilio García.

La actuación del Supremo de Guerra

VISTA DE UNA CAUSA

Madrid.—En el Supremo de Guerra y Marina se ha celebrado hoy la vista de la causa contra el soldado Basilio Reguera, que en 2 de Septiembre de 1924, guiando un camión de la Aviación militar, arrolló en el Paseo de la Castellana un coche de punto conducido por Faustino Rodríguez, que resultó con lesiones graves.

El Consejo de guerra ordinario absolvió al procesado, pero hubo disenso por parte del auditor.

El fiscal, en el Consejo de hoy, calificó los hechos de lesiones graves por imprudencia temeraria, pidiendo para el procesado la pena de tres meses de arresto y el pago de tres mil pesetas de indemnización.

El defensor solicitó la absolución.

Sabina Aguirre

Sombreros para señora medias de seda y hilo

CIMADEVILLA, 30

¿Aparecieron súbitamente? ¿Hace mucho tiempo?

En caso de lumbago y dolores reumáticos las acreditadas

Tabletas "Bayer" de Aspirina

son siempre eficaces.

El embalaje original va provisto de la faja encarnada y de la inscripción "Fabricación especial para España". Igual eficacia posee la fricción entirreumática "Bayer" de Espirosal



\* Teatro Campoamor y Salón Torneo \*

Hoy viernes, tarde y noche

FIN DE LA GRAN PELICULA

"La luna de Israel"

SEGUNDA JORNADA

MAÑANA EN AMBOS TEATROS

UNA EXTRAÑA AVENTURA

DE

LUIS CANDELAS

TEATRO JOVELLANOS

Hoy, tarde y noche - Hoy

"El tren de la muerte"

Por CAYENA

TEATRO CAMPOAMOR

CONTINÚA ABIERTO EL ABONO PARA LA GRAN COMPANIA DE

CARMEN DIAZ

DE AVIACION

Objeto de la expedición a la Guinea española

Madrid.—A petición del ilustre gobernador de la Guinea española, general Núñez de Prado, la Dirección general de Marruecos y Colonias interesó de la Jefatura Superior de Aeronáutica se enviaran a aquella colonia algunos aparatos con el fin de volar sobre las selvas vírgenes del país para poderse formar idea de la constitución del territorio de su mando y efectuar los trabajos fotogramétricos necesarios.

Justa era esta demanda, pues aun cuando existen algunos planos y croquis de aquel país, su inexactitud es manifiesta. Trazados generalmente en cortas excursiones, haciendo estación en el cauce de un río, con la frondosidad de aquellos bosques, que limita a muy cortas distancias el horizonte, y sin otros aparatos que una brújula, un podómetro y un altímetro, era difícilísimo situar hasta el punto de estación, teniendo que valerse a veces hasta de noticias dadas por los naturales del país.

En vista de esto, deseosa la Jefatura de Aeronáutica de secundar las iniciativas del general Núñez de Prado, designó a los capitanes don Alejandro Mas y don Ricardo Bellod para que, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Real orden circular de 16 de Diciembre próximo pasado, partiesen para las colonias españolas, francesas, inglesas y portuguesas del Africa Occidental, y estudiasen las condiciones en que podría realizarse el vuelo España-Guinea española, visitando de paso varios puntos de los distintos países sobre los que era necesario volar al llevar a cabo la proyectada excursión.

Terminada felizmente su expedición en 27 de Abril, los citados capitanes presentaron a la Superioridad una documentada Memoria, que sirvió de base para su organización.

Fué su primer paso la orden de la Jefatura Superior de Aeronáutica de 30 de Junio corriente, invitando al personal navegante que deseara ser nombrado para estudiar y realizar viajes aéreos por tierra y por mar desde España a nuestras posesiones del Golfo de Guinea a manifestarlo así. Dado el entusiasmo y el espíritu de abnegación que caracteriza a nuestros oficiales aviadores, puede decirse que fueron tantos los voluntarios que se presentaron como son los que pertenecen al servicio.

Al fin ha quedado organizada la expedición, formada por tres aparatos Dornier, modelo "Plus-Ultra", más viejos que el glorioso "Plus-Ultra" por haber hecho la campaña de Africa, y con un motor de menos potencia, y por tres aparatos terrestres, tipo R. III, de construcción española, y otro de este mismo tipo que hará el vuelo directo.

Desde Barcelona

IRREGULARIDADES EN LA COMISION MIXTA

El juez señor Páramo ha dictado auto de procesamiento contra cuatro personas más complicadas en irregularidades cometidas en los expedientes de quintas.

Dos de ellas son exalcaldes de barrio y otras dos exalcaldes de pueblos próximos.

DENUNCIAS CONTRA UN BANCO

Los peritos nombrados para examinar los libros y documentos encontrados en el Banco Cooperativo barcelonés continúan su labor.

Se han presentado nuevas denuncias.

EL EUROPA Y EL BARCELONA

Es probable que los Clubs del Europa y el Barcelona acudan a la Federación Nacional solicitando el aplazamiento del encuentro del día 25 en Madrid, pues aparte las molestias que supone un desplazamiento tan rápido, existe la probabilidad de que algunos jugadores se lesionen y no puedan tomar parte en los encuentros de campeonato de Cataluña.

¿ASELINATO O DESGRACIA?

Ha sido llevado esta noche al Dispensario de San Marín el niño de dos años Ramón Castañes, el cual ha fallecido a poco de ingresar en dicho establecimiento, a consecuencia de lesiones que presentaba en la cabeza, por aplastamiento de los huesos del cráneo y hemorragia en el oído derecho. El niño ha sido encontrado en las inmediaciones del torrente de la Guinera, y se ignora quién le causó dichas lesiones.

UN GIRO IMAGINARIO Y PRODUCTIVO

El administrador del Banco de Cataluña ha presentado una denuncia contra un individuo, al que han venido descontando letras por valor de 29 mil pesetas, todas las cuales han sido devueltas sin pagar, suponiéndose que los librados eran imaginarios.

Reclutas de cuota

Encargar vuestros equipos en la Sastrería Casa Matamoros. Encontraréis una economía de un 20 por 100 sobre los demás. Casa especial para equipos militares.

Doctor Casal, 5, 1.º-Telef. 186.-Oviedo.

¿Quiere adquirir un buen PIANO o AUTOPIANO?

—Exija la marca "CHASSAIGNE FRÉRES" cuyo excelente resultado se garantiza en absoluto

CASA TUERO

CIMADEVILLA, 19.-OVIEDO

LA SITUACION INTERNACIONAL

Parece que no está próxima la solución del conflicto minero inglés

LOS QUE VOTAN EN CONTRA

Londres.—La probabilidad de un arreglo definitivo de la huelga minera parece complicarse, pues según las últimas noticias, numerosas Asociaciones han votado en contra de las proposiciones del Gobierno.

CATASTROFE EN UNA MINA

Londres.—Telegrafían de Tokio que a consecuencia de una explosión ocurrida en una mina de la provincia de Futucka han resultado muertos 30 mineros y numerosos heridos.

CONCENTRACIONES COMUNISTAS

Ratavia.—En la región central de la isla de Jara se han señalado importantes concentraciones de comunistas, que promueven desórdenes graves.

Se han adoptado precauciones.

UN NAUFRAGIO

París.—Telegrafían de Bucarest que el vapor soviético "Escandinavia" se ha ido a pique en el mar Negro, a causa de la explosión de una caldera.

Han perecido ahogados 40 tripulantes.

PIDIENDO LA AYUDA YANQUI

Nueva York.—Telegrafían de Managua que el presidente de la República ha solicitado el apoyo e intervención de los Estados Unidos para el restablecimiento de la paz en Nicaragua.

Toda la costa occidental del país está en poder de los rebeldes liberales.

DECLARACIONES DE COOK

Londres.—El secretario de la Federación minera, Cook, ha declarado que una gran mayoría de los votos emitidos por los mineros es desfavorable a la aceptación de las proposiciones del Gobierno.

En todos los grandes distritos mineros, excepto en York, se ha votado en contra.

SUBDITO ESPAÑOL CONDENADO

París.—El Tribunal de Jurado de esta Audiencia ha condenado hoy a diecisiete años de trabajos forzados al súbdito español Alberto Soria, que mató a tiros a una señora belga, vecina suya, y a un hijo de ésta.

LOS ESPAÑOLES EN BELGICA

Bruselas.—El ministro de Justicia se ha ocupado hoy de la cuestión planteada por la llegada a la frontera franco-belga de los españoles expulsados de Francia con motivo del complot de Perpignan.

Parece ser que se autorizará su permanencia en Bélgica a condición de no ejercer ninguna actividad de carácter político.

LA REVOLUCION EN EL BRASIL

Londres.—Comunican de Buenos Aires que ha estallado la revolución en el Estado brasileño de Rio Grande del Sur, habiéndose trabado combates entre las tropas leales y las rebeldes en San Daniel, Santa María y otras poblaciones.

En Santa María los rebeldes arrojaron bombas desde un aparato, destruyendo un gran Hotel.

EL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

París.—El Comité ejecutivo del partido radical socialista se ha pronunciado en contra de toda alianza con los grupos moderados en las próximas elecciones senatoriales.

MACIA Y GARIBALDI

París.—Los diarios anuncian que Maciá, así como los detenidos por el complot de Perpignan, se beneficiarán desde hoy del régimen especial acordado para los procesados por delitos políticos.

Igual hará Racciotti Garibaldi.

UNA SITUACION ENVIDIABLE DE PROSPERIDAD ECONOMICA

París.—La magnífica situación financiera de los Estados Unidos, que fué recientemente el tema de un discurso del presidente Coolidge, es actualmente tan próspera, que el Gobierno americano se pregunta cómo ha de emplear su colosal excedente.

La preocupación oficial es tan grande, que el secretario del Tesoro, Mr. Mellon, ha creído conveniente enterar a los representantes de los periódicos, y pedirles su parecer sobre el empleo eventual de esos fondos, que son muy abundantes.

Los periodistas, por ser tal situación nueva para ellos, no tienen formado criterio.

Mellon ha hablado de la reducción y reembolso de impuestos, proponiendo reducir la Deuda interior, que es de 500 millones de dólares, y conceder créditos, que fijen en 300 millones de dólares el impuesto sobre la renta en el primer trimestre de 1927.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE COOLIDGE

Washington.—El presidente Coolidge, a su regreso de Kansas-City, ha hecho las siguientes manifestaciones, como aclaración al discurso que pronunció el día de la conmemoración del armisticio:

"Las naciones europeas—ha dicho—tardan demasiado en dar su parecer sobre las condiciones propuestas por América para su adhesión al Tribunal internacional de justicia. La oposición se acentúa cada día más en el mismo seno del Congreso.

"Las otras proposiciones hechas por Ginebra no están justificadas, puesto que es perfectamente claro para todo el mundo que la opinión pública de los Estados Unidos se muestra hostil a cualquier nueva concesión."

El señor Coolidge ha dado a entender que su discurso de Kansas-City era un ultimatum dirigido a los Estados europeos.

"Ahora—terminó diciendo—no queda otro camino que aceptar o rechazar las proposiciones americanas."

EL TEMPORAL

EN MADRID

Durante todo el día ha llovido torrencialmente, adquiriendo en algunos momentos mucha violencia el temporal.

El vendaval y tromba de agua llegaron acompañados de granizo de gran tamaño.

El viento huracanado causó muchos daños.

Algunas calles, especialmente de los barrios bajos, quedaron convertidas en ríos, inundándose numerosas casas, lo que hizo preciso la intervención de los bomberos.

El viento causó desperfectos en el arbolado.

EN ALMERIA

Sigue el temporal.

La carretera de Gador está interceptada.

Numerosos arroyos se han desbordado, interceptando en varios kilómetros la carretera de Baza a Huercal-Overa.

El río Almazara aumentó cinco metros el nivel ordinario, inundando muchos sembrados e inutilizando el cultivo.

Las pérdidas se calculan en más de medio millón de pesetas.

Algunos pueblos están inundados.

Accidente en una obra

La Coruña.—En una obra en construcción en la calle de Linares Rivas, se produjo un desprendimiento de tierras, que sepultó a tres obreros.

Dos resultaron muertos y el otro con heridas graves.

Una obra de Oliver

Madrid.—En el Teatro Reina Victoria se estrenó hoy la comedia titulada "Lo que ellas quieren", original de Federico Oliver.

Es de ambiente andaluz y asturiano y está bien desarrollada.

El público aplaudió al autor e intérpretes.

Pomada CEREOL

CURA HERPES. ÚLCERAS QUEMADURAS. SARNAS HEMORROIDES. ECZEMAS GRIETAS Y GRANULACIONES

Precio: 2,25

De venta: En todas las Farmacias.

Depósito en la Droguería ASTURIANA SAN FRANCISCO OVIEDO









**Ecós del Magisterio**

**Sección Administrativa**  
A la Dirección general se remite relación de 27 opositores de 1923, estableciendo preferencia para ser colocados en propiedad, acompañada de las peticiones de las interesadas.

A don José García Peláez, de Llanes, se le dan las gracias por los diez ejemplares de poesías bárbaramente donados a la Escuela de Pría.

A doña María de los Dolores Gómez y Gómez, maestra interina que fué de Berdudedo, en Allande, se le trasladó resolución superior rehabilitándola para que pueda volver a ser nombrada interina.

El jefe de la Sección Administrativa de Madrid interesa certificado de descuentos de la maestra que fué de Busmargali, en Navia, doña María Fernández Dueso.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas comunica que se amplió a los maestros el Decreto-Ley de 22 de Junio último sobre jubilación forzosa; y en su consecuencia devuelve el expediente del maestro de Triango.

El Alcalde de Corvera comunica que el Ayuntamiento concedió un voto de gracias a la maestra doña Victorina Bobes y a los maestros don Manuel Rubio y don Jaime Balía.

El Alcalde de El Franco interesa se rectifique el anuncio de vacante de la Escuela de Romaele, que tiene 214 habitantes y no 566, como se dice por error.

El Alcalde de Parres participa el cese del maestro de Dego don Vicente García Miranda.

La Sección de Zamora devuelve nombramiento de maestra interina de Pigüefia a favor de doña Dorothea Martín, por hallarse ya con Escuela en aquella provincia.

También devuelve la Sección de Salamanca nombramiento interino de maestro de Romaele, a favor de don Juan Francisco Ruano, quien ya desempeña otra Escuela.

La Sección de Cáceres participa haber entregado a don Blas Suárez su nombramiento de maestro interino de Sobrefoz.

**Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo**  
Capital: 10.000.000 de pesetas  
Operación bancaria: Agentes en todos los pueblos de la provincia  
**Caja de Ahorros**  
SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFUESTO

**De interés regional**  
**Subasta de obras del Estado**  
En la Dirección general de Obras públicas se celebrará el día 11 de Diciembre próximo la subasta de las obras de reparación de las siguientes carreteras de esta provincia:  
Reparación de los kilómetros 1 al 17 de la carretera de San Sebastián al Faro de Peñas; 1 al 5 de Posada al Castañedo; 1 al 3 de Grado a Luanco a Bafuques; 1 al 9 de Piedras Blancas a Carcedo, y 13 al 19 de Lugones a Avilés, por el presupuesto de 114.013,10 pesetas.  
Reparación de los kilómetros 60 al 80 de la carretera de Ribadesella a Canero; 1 al 3 de Gijón al Musel; 2 al 24 de Gijón a Pola de Siero; 1 al 11 de Venta de las Ranas a Tazones y ramal kilómetros 1 al 4, y 1 al 7 de Venta del Pobre a Lastres, por el presupuesto de 249.986,88 pesetas.  
Reparación del kilómetro 1 de la carretera de Navia a Grandas de Salime, por el tipo de 8.004,27 pesetas.  
Reparación de los kilómetros 12 al 18 de la carretera de Navia a Vi-

llayón, por el tipo de 39.837,84 pesetas.  
Reparación de los kilómetros 1 al 7 y 23 al 25 de la carretera de Boñar a Campo de Caso (sección de Lillo a Santullano), por el presupuesto de 36.926,50 pesetas.  
Primera subasta de las obras de reparación de los kilómetros 6 al 9 de la carretera de Grado a Puerto Ventana, por el presupuesto de pesetas 24.109,75.  
Reparación de los kilómetros 1 al 11 de la carretera de Campomanes al Puerto Cubilla, y kilómetro único de la de Campomanes a la estación del ferrocarril, por el presupuesto de 96.096,87 pesetas.  
Reparación de los kilómetros 1 al 17 de la carretera de Onviaño a Cangas de Tineo (sección de Cangas de Tineo a Ventanueva), por el presupuesto de 3.592,75 pesetas.  
Reparación de los kilómetros 1 al 24 de la carretera de La Magdalena a Belmonte (muros y pretilles), por el presupuesto de 67.140,49 pesetas.  
Reparación de los kilómetros 1 al 8 de la carretera de San Martín de Lodon a Somao y 1 al 3 de la de Villademar a Cudillero, por el presupuesto de 73.669,80 pesetas.  
Reparación de los kilómetros 4 al 6; 19, y 23 al 25 de la carretera de

**El día militar**  
SERVICIO DE OFICIALES PASADOS HOY De la Plaza  
Guardia de Carcel.—Príncipe. Campo de tiro.—Zapadores. Retén de Fábrica.—Zapadores. Capitán de día, hospital y provisiones, el de Zapadores don Antonio Iglesias Mejome. Imaginaridh idem, a idem e idem, el del mismo don Joaquín Belón Díaz.  
Del Príncipe  
Cuartel.—Capitan don Jorge Gil Caballero. Guardia y compra.—Alférez don Santiago Gómez. Imaginaria, visita, vigilancia, hospital y retén.—Alférez don Odon Ojanguren.

**SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA**  
**FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN**  
Lingotes de fundición y afino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas.—Llanteras para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de alfileres.—Hoja de lata.  
Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN  
Correo: Apartado 21.—GIJÓN.—ASTURIAS.—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

**BANCO DE OVIEDO**  
(Fundado por los Bancos Masaven y Compañía y Manuel Cedeño y Hermanos)  
CAPITAL: 30 millones de pesetas  
DOMICILIO SOCIAL  
Plaza de la Constitución, 7 y 8  
OVIEDO  
SUCURSALES: Arriandos, Cangas de Onís, Grado, Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo  
Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA y CAMBIO  
Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por 100 a 6 meses 4 » 100 a 1 año  
Cajas de Alquiler - Caja de Ahorros Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista  
Dirección telegráfica: BANC OVIEDO

**A. Fernández y Compañía**  
AVILÉS  
Consignaciones de Buques — Exportadores de Carbones  
Fabricantes de Briquetas y Ovóides  
**Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA**  
VAPORES: «Pepto», 600 toneladas de carga, — «Guillermo Schulz» 370 idem «Antonio de Satrustegui», 3.800 id. — «Santiago López», 4.100 id. Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas  
AGENTES DE LAS SOCIEDADES Industrial Asturiana de Santa Bárbara, «La Manjoyas», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD», Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS.  
Casa principal, AVILÉS.  
Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS».—AVILÉS.  
Correspondencia al Director: Luis Caso de los Cobos.—AVILÉS

**COMPANIAS FRANCESAS**  
**C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis**  
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS  
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:  
21 Noviembre «LUTETIA»  
19 Diciembre «MASSILIA»  
Precio del billete en clase preferencia, pesetas 736,80.  
Precio tercera clase, 610,10.  
VAPORES RAPIDOS  
Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:  
15 Noviembre «HOEDIC»  
Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES:  
6 Diciembre «MOSELLA»  
**Precios**  
En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 736,80.  
En 3.ª con camarote y comedores, 605,95.  
En 3.ª corriente, 550,10.  
**SALIDAS DE LA CORUÑA**  
Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:  
10 Noviembre «ONESSANT»  
23 Noviembre «CEYLAN»  
NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.  
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España,  
**ANTONIO CONDE, HIJOS** CALLE DE LUIS TABOADA, 4 Apartado, 14.—VIGO  
VIGO.—Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.—VILLAGARCIA. Calle de la Marina, 29-30  
Para informes sobre pasajes de cámara,  
**Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo**

**MADERAS FINAS DE TODAS CLASES**  
ACHA-ZUBIZARRETA BILBAO  
MADERAS DE AFRICA ESPAÑA  
OKUMELAMADERA  
IDEAL PARA INTERIORES DE MUEBLES, BALDERRIO, PANELES  
Representante para Asturias: P. Calleja.—Ezcurdia, 53.—GIJÓN  
El mejor de los laxantes  
**GRAINS DE VALS**  
evita las infecciones intestinales  
Dosis: Uno o dos granos al cenar  
Lea usted «La Voz de Asturias»

**“AURORA”**  
Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)  
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908  
Capital social (10.000.000 de pesetas): Suscrito y desembolsado. 4.500.000  
Reservas voluntarias. 4.500.000  
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de Mayo 1909) 1.529.545,70  
Sinistros satisfechos hasta 31 Diciembre de 1924. 28.782.169,65  
DOMICILIO SOCIAL: BILBAO  
Subdirección en Asturias: **JOSÉ BRAVO**  
Fruela, 13—OVIEDO—Teléfono 411  
Agencias en todos los pueblos de la Provincia.

**SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA**  
**“Tornillera de Ventanielles”**  
OVIEDO  
Fábrica de tirafondo de hierro y latón  
Remaches de hierro, latón y cobre  
Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.  
**Banco Minero Industrial de Asturias GIJON**  
Capital. 10.000.000 de pesetas  
Dirección telegráfica: Banminas ::: Filial del Banco Urquijo  
Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones denes telegráficas. Com-  
interés en moneda nacio- nes de Banca, Bolsa y Cambio, pra-venta de valores. Cor-  
il y extranjeras. Cuen- prestando preferente atención bro y descuento de cr-  
tus de crédito y presta- a las siguientes: pones y documentos de  
mos con garantía personal, de fon- giro. Cambio de monedas de oro  
ds públicos, valores industriales- y billetes de Banco extranjeros. De-  
mercancías y conocimientos de em- pósitos de valores, libros de gasto  
burque, Giros, Cartas de crédito. Or- de custodia, etc., etc.  
**CAJAS DE SEGURIDAD**  
Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA 3 1/2 % anual  
en adelante, abonando interés a razón de  
SUCURSAL EN CANDÁS

**Compagnie Générale Transatlantique**  
Línea Habana y Veracruz  
Saldrá de VIGO directamente para la Habana y Veracruz el magnífico y extrarrápido vapor francés:  
7 Octubre «LAFAYETTE»  
Admitiendo pasajeros de gran lujo en 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.  
Precio del billete en 3.ª clase a la Habana 541,65 pesetas. Id., id., a Veracruz 584,90 fd.  
Línea directa a Nueva York  
Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores:  
1.º Noviembre «LA BOURDONNAIS»  
13 Noviembre «CHICAGO»  
24 Diciembre «ROUSSILLON»  
Precio de cámara desde 135 dolares, más impuestos. Id. de 3.ª clase, ptas 545,10, más ocho dolares de impuesto americano.  
NOTA.—Niños, hasta un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.  
Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.  
NOTA.—Los pasajeros de tercera clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.  
Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo  
**Antonio Conde, Hijos** Apartado núm. 14 VIGO  
Calle de cámara  
**Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo**

**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
**PHOENIX**  
ASSURANCE COMPANY LIMITED  
Londres  
Compañía de Seguros contra Incendios  
ESTABLECIDA EN 1782  
Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.— Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga  
Subdirectores en Asturias: **AZCOITIA Y BOTAS**  
PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º.—TELEFONO, 774

**Fábrica “La Amistad”**  
Sociedad Anónima  
FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE  
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA  
**Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez**  
PRIMERA EN LA PROVINCIA  
Establecida en Gijón desde el año 1874  
Arcas de maderas finas de todas clases, y ataúdes reglamentarios para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo  
**Gran carroza fúnebre automóvil**  
Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompa- rables, y facilidades para el pago en favor de las familias menos afor- tunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acredita- tan sus cincuenta y uno años de existencia. Se encarga esta Agencia tan sus gestiones propias, desentendiéndose por completo a las de todas las gestiones propias, desentendiéndose por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de seguros sobre defunciones «EL OCASO».  
MOROS, 40 Servicio permanente Teléfono 103 MOROS, 40



## LA SESION MUNICIPAL DE AYER

### Se votan 100.000 pesetas para la ampliación del Ayuntamiento

A las cuatro de la tarde comenzó la sesión de nuestro Ayuntamiento, que fué presidida por el señor Jove Canella.

#### PARA UN MONUMENTO

Pasa a la Comisión de Hacienda una petición para contribuir a la construcción de un monumento a San Francisco de Asís en Santiago de Compostela.

#### LICENCIA

Se concede un mes de licencia al concejal señor González Herrero.

#### MATERIAL DE OFICINA

Se acuerda adquirir material para la oficina del Ingeniero señor Sánchez del Río, por el presupuesto de 1.400 pesetas, y una máquina calculadora para la misma oficina técnica por pesetas 2.600.

#### LOS BALCONES DEL AYUNTAMIENTO

Se aprueba una liquidación de obras de los balcones del edificio Ayuntamiento, que importa 5.083,35 pesetas.

#### REGLAMENTO DE SERENOS DE COMERCIO

Se dá cuenta del Reglamento del Cuerpo de Serenos de Comercio, en el cual se señalan las obligaciones de éstos con respecto a los vecinos y al Ayuntamiento.

Estos serenos serán pagados por el vecindario y tendrán un cabo elegido entre ellos mismos para que sirva de intermediario entre el Jefe de la Guardia Urbana y los Serenos de Comercio cuando hubiese necesidad de dar alguna orden o novedad en el servicio.

El nombramiento será siempre con la venia del Alcalde y previo los documentos de buena conducta.

Atenderán al vecindario en los servicios de urgencia, como médico, cura, bomberos, etc.

Tendrán un suplente, el que pagará entre todos, y vestirán como uniforme un capote y una gorra con galón blanco, etc.

Este Reglamento ha quedado sobre la mesa para estudio de los concejales.

#### LA ESCUELA DE LA RIERA

Varios vecinos de la Riera (Trubia) solicitan permiso para dar clases de enseñanza en una escuela del Ayuntamiento, y se les autoriza a título de precario y previas las condiciones del caso.

#### OBRAS EN DISTINTAS ESCUELAS

Se aprueban 960 pesetas para arreglo de la escuela de la calle de Quintana.

Se votan 5.000 pesetas para atender a las escuelas de San Pedro de los Arcos y Pintoria.

La liquidación de las obras de reparación de la escuela del Ave-María importaron 5.355 pesetas.

Se aprueba una liquidación parcial de las obras de la nueva escuela de San Pedro de los Arcos que importan 20.932 pesetas.

#### INSTANCIAS APROBADAS

Se aprueban todas las instancias que figuraban en el orden del día, excepto la que presenta don Nicolás Fernández, para establecer una churrería en la calle de Cavada, y don Pedro Cano para construir en la Bárcena, de Coloto.

Al primero se le deniega la petición porque perjudica al público, y al segundo porque no se ajusta a las condiciones de higiene que dispone el Reglamento.

#### LIQUIDACIONES DE OBRAS

Se aprueban unas cuentas que presenta la Popular por reparación de unas columnas del alumbrado público y se dispone que repare las que faltan. Previamente del señor Sánchez del Río se aprueba la liquidación definitiva del colector de la calle del General Elorza, que asciende a la suma de 144.109 pesetas.

Aparece un aumento en la liquidación total, sobre el presupuesto, de 24.000 pesetas, que explica el Ingeniero, haciendo constar que ello fué debido al colector que ha sido preciso construir en Pumariu, pero que se encuentra satisfecho de las obras porque, según las últimas pruebas, el espectáculo de otras veces, en los días de lluvias, no volverá a repetirse.

La última liquidación del tercer depósito de las aguas, también se aprueba, y asciende a 62.242 pesetas.

**Trincheras tres telas a 60 pesetas**

**CASA NATALIO VISITAD EN GIJON EL RESTAURANT "MERCEDES"**

## DESDE SAMA DE LANGREO

### Hoy se celebrará la Asamblea de Ayuntamientos hulleros

#### Representaciones que deben asistir al acto (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La Asamblea de Ayuntamientos hulleros que hoy viernes, a las once de la mañana, ha de celebrarse en las Consistoriales de Langreo, tiene una importancia extraordinaria, porque de ella pudiera muy bien salir un acuerdo unánime que aspire a redimir a los pueblos de las zonas mineras del abandono enorme en que se hallan, en aquellos los problemas de higiene pública.

Para resolverlos en debida forma, los Ayuntamientos necesitan reforzar sus ingresos, lo que en justicia debe hacerse cobrando los Municipios hulleros, en todo o en parte, los impuestos que perciben en la actualidad y graciosamente la Diputación provincial y las Juntas de Obras de los Puertos, entidades que no sabemos hayan favorecido jamás en nada a las poblaciones donde se halla enclavada la industria del carbón.

Queremos señalar, una vez más, el compromiso de honor que tienen contraído con los pueblos que representan las Corporaciones municipales de los Ayuntamientos hulleros, que hoy deben acudir a la Asamblea con el propósito de hacer algo práctico en beneficio de sus representados. Nosotros creemos que así habrán de hacerlo, indudablemente; que no han de limitarse a tomar acuerdos tan solo para llevarlos al papel y causar efecto, sino para convertirlos en hechos no tardando.

Los Ayuntamientos hulleros de la provincia son: Mieres, Cabañina, Riosa, Teverga, Morcín, Pola de Siero, Laviana, Quirós, San Martín del Rey Aurelio y Langreo.

Mañana enviaremos una información lo más completa posible de lo que en la Asamblea se trate.

## CRÓNICA DE MADRID

# VIEJA ESPAÑA

Ya que fué Oviedo de las pocas poblaciones españolas que vieron hasta ahora la obra teatral de "Azorín" no estarán demás unos comentarios a esta actualidad madrileña. La crítica ovietense ha dicho ya bastante en lo que a la comedia en sí se refiere. Mis juicios han de ir por otro lado. Se trata, más que nada, de situar la producción de nuestro "pequeño filósofo" en el momento presente, dentro de la atmósfera social en que se produce y dando un poco al olvido a aquel "Azorín" virulento del "Charivarí", del escepticismo y del paraguas rojo.

Lo primero que hay que reprocharle al autor es la ineficacia de su obra con relación al teatro español contemporáneo. Cuando la vida escénica se encuentra tan empobrecida y mustia, hasta el punto de pensar si sería conveniente un cierre general de teatros, un escritor de primera fila llega a ella para añadir un guarismo a esta suma de decadencias. Da esto ocasión a que los zurrupeños de entre bastidores, los alabarderos de la farsa, los poetas del tinglado arlequinésco se regocijen y exclamen entusiasmados: "¡He ahí lo que hacen los insignes escritores en el teatro! La gente se aburre con las comedias bien escritas." Y defienden las vilezas del "astrakán", las bellaquerías de los zarzueleros, el analfabetismo que poco a poco ha llegado a apoderarse del género que fué un día gloria del arte. "Azorín" no debió dar lugar a eso. Los mismos intelectuales no han tenido más remedio que reconocer su fracaso y condenarlo en última instancia. De este modo, "Azorín" el erudito, "Azorín" el selecto, "Azorín" el sutil ha venido a dar la razón a todos esos batallones insolentes e ignorantes que llenan los cuartos de los actores, las salas de butacas y los pasillos de los coliseos.

Un Pirandello, un Molnar, un Strindber, un Bernard Shaw era lo que se necesitaba en estos momentos en el teatro español contemporáneo. No podía serlo "Azorín" que debió permanecer callado entre los tapices de la Academia, antes de exponerse a la irrespetuosa opinión de las gentes que van hoy al teatro. Por supuesto. Parece que este escritor siente el desvarío multitudinario desde hace mucho tiempo. Desde "La voluntad" hasta "Castilla" fué una juventud desahogada, rebelde, intranquila y fecunda. Después... Después le tiena como a nadie el aplauso colectivo. Quiere ser diputado, orador, subsecretario, académico. Ahora quiere ser autor teatral. ¡Quién había de decirle al arisco discípulo del maestro Yuste, al hijo espiritual de Montaigne, que iba a pactar con lo peor de nuestra España que es la que se sienta hoy en las salas de los espectáculos? "Azorín" camina de concesión en concesión "al monstruo de mil cabezas". ¡Y para esto se es conservador, ciervista, dictatorial y admirador de don Ramón de Campoamor?

Reconocemos en "Azorín" a un gajo de la generación del 98. La generación que—eso sí—enseñó a escribir a dos generaciones literarias, la que filtró en España las aperturas por la cultura, la que asentó ideas tomadas de Europa. Pero también la generación escéptica, suicida, pesimista que creó la gran desconfianza de España, la gran tristeza de nuestro tiempo. ¿Qué hubiera sucedido si estos hombres, en vez de conducirnos a una visión desolada de España crean un ideal fuerte para una nueva vida social. Era la fecha de la rectificación histórica. Y en lugar de estructurar ellos un nuevo espíritu de raza, en vez de pregonar un evangelio de vitalidad y de esfuerzo, se dedicaron a llorar a o imprecar sobre el cadáver de la época.

En "Old Spain" las ideas de "Azorín" representan este mismo ejemplo. Frente a un sentido estático de la vida, se coloca un ideal dinámico, una proyección de inquietud. Pero qué inquietud! Extragancia, exotismo, distensión. ¿Es eso lo que puede salvarnos? Bien se comprende que no. Nuestra vida fluye por otros cauces. Nos tienen sin cuidados los conflictos que pueden acarrear los ocios de una aristócrata española y de un millonario norteamericano. La vida española alienta dramáticamente en estos instantes; pero su anhelo no puede diluirse en "snobismos" ni en vagas abstracciones literarias. El alma española quiere cuajar en una realidad más fuerte y perdurable. El León ya no se entretiene con confituras. Si se plantea el tema español—en el teatro o donde sea—hay que plantarlo con todas sus consecuencias. Ni entretenimientos eruditos, ni graciosos juegos retóricos, ni devaneos sirven hoy para prender el alma del público. "Old Spain" es una comedia para auditorios elegantes, para gentes desocupadas e indulgentes. La vieja España es nada más que el fermento de una nueva España que está vinculada a las inquietudes del mundo.

Las gentes, sin explicárselo, rechazan esta invocación al secreto destino de la raza. Se piensa que no es ese el camino que lleve a una nueva vida. Está planteada una lucha sorda, tenaz, implacable entre dos espíritus nacionales, uno tradicional, absorbente y fanático, y el otro impulsivo, terminante y generoso. Hay que ir a la lucha. El público que acababa de ver "Old Spain" sentía que no es eso lo que anda ahora por la oscura conciencia española.

J. Díaz-Fernández.

Madrid, Octubre.

### PISO

Se alquila un primero en calle céntrica, con calefacción y cuarto de baño. Darán razón Travesía de Asturias 4, Chalet.

## ACUERDOS DE LA COMISIÓN PROVINCIAL

### La petición a favor de la permanencia del Juzgado de Belmonte

Continuación de los acuerdos de la sesión anterior:

Se acordó aprobar y pasar a la Ordenación de pagos la relación que remite el Ingeniero-director de Vías y Obras de jornales y materiales invertidos por administración en el empleo con máquina de piedra machacada en la carretera de La Franca a Los Cándanos, importante 406,10 pesetas.

Se aprueba el acta de recepción provisional y definitiva de las obras ejecutadas en la carretera provincial de San Julián de Box a Olloniego, perfil 75 al 313, por el contratista don Agustín Fanjul.

Se aprueba la cuenta de la Comercial Importadora, importante 506 pesetas, por suministro de material a la oficina de Vías y Obras provinciales.

Se aprueba la factura que remite el Ingeniero-director de Vías y Obras provinciales, importante 24.899 pesetas, por adquisición de tres vehículos automóviles para la construcción y conservación de caminos vecinales.

Se aprueban las cuentas de jornales y materiales invertidos durante los meses de Septiembre y Octubre últimos, importante, respectivamente, 4.539,22 y 4.508,02 pesetas, en la construcción del camino de Puente de Purón a Purón.

Se aprueba la cuenta rendida por el ayudante de Construcciones civiles, importante 1.140,23 pesetas, de los gastos habidos en la conservación y reparación del edificio Escuela de Bellas Artes.

Se aprueba la certificación de obras ejecutadas por el Ayuntamiento de San Tirso de Abres en el puente económico sobre el río Pío en el Illano, importante pesetas 10.856,02.

Se acuerda conceder permiso a don Daniel Leguina, de La Felguera, para cercar con valla un trozo de terreno y construir un tendejón en el kilómetro 1 de la carretera de Gijón; a don Alfredo Cuevas, de Valdesoto, para cortar 25 árboles de su propiedad en el kilómetro 10 de la mencionada carretera; a don Eduardo López, de igual pueblo, para cortar 30 árboles de su propiedad en el kilómetro 9 de la referida carretera; a don Rafael Palacio López, de Boal, para cruzar la carretera con una conducción de aguas en el kilómetro 34 de Vegadeo a Boal; a don Pedro Santalla Luden, de Boal, para cortar 175 árboles en los kilómetros 20 y 21 de la misma carretera; y a don José María Villamil Fresno, para cerrar con pared una finca de su propiedad en el kilómetro 24 de la carretera de Vegadeo a Boal.

Se acordó conceder una subvención de 1.285 pesetas a la Alcaldía de Las Regueras para la construcción de un puente en el punto denominado Ferreres.

Se accede a eximir del descuento de utilidades a don Angel Barcia Barros, ordenanza del Consejo provincial de Fomento.

Se concede un mes de licencia al Inspector de Educación y auxiliar de enseñanza del Hospicio don Vicente Alvarez Fernández.

Se autoriza al Inspector provincial de Sanidad para adquirir varias obras para el Instituto de Higiene, cuyo importe es de 224 pesetas.

Se acordó nombrar sacristán del Hospital a don Avelino Suárez Menéndez, con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Se accede a clasificar, a los efectos del impuesto de Cédulas personales, conforme a las disposiciones del Real Decreto sobre protección a las familias numerosas de función Corporación.

Se acordó conceder una subvención al Centro Católico de Gijón para adquirir libros con destino a la Biblioteca Popular de dicho Centro, siempre que el gasto no exceda de 250 pesetas.

Se acordó readmitir en el Hospital a varios enfermos de la Sala de San Vicente.

Se acuerda abrir un concurso, por el término de quince días, para provisión de una plaza de chofer del Instituto de Higiene, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas. Se concede una subvención de 500 pesetas con destino a la cre-

ción del monumento a San Francisco de Asís en La Coruña.

Se acordó dar expresivas gracias a don Gilberto González, conserje del Palacio provincial, por haber hecho donación a la Biblioteca del Asilo de varios libros, estudios de dibujo y láminas, todo en muy buen estado.

Se acordó comunicar a la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos, para su provisión en forma reglamentaria, la vacante de maestro de zapatería del Hospicio, dotada con el haber anual de 2.650 pesetas.

Se acordó pasar a la Comisión de Presupuestos una instancia del Rector-presidente de la Junta de Patronato del Colegio de Huérfanos Recoletas de esta ciudad, solicitando una subvención, si es posible, igual a la concedida en el presupuesto de 1925-26.

También se acordó pasar a la Comisión de presupuestos una instancia del Alcalde de Miranda interesando que la Excma. Diputación tome a su cargo el pago de las 20.000 pesetas anuales, que para el sostenimiento del Juzgado de primera instancia de Belmonte, son necesarias.

Se acordó estarse a lo acordado, en igual comunicación de la Diputación de Segovia, y participarlo así a las de Lérida, Teruel, Toledo y Alicante, aceptando el régimen de reciprocidad en lo referente al pago de estancias de indigentes en los establecimientos de Beneficencia provincial.

Se aprobaron las cuentas de los suministros hechos por contada y administración al Hospicio provincial y Casa de Caridad de San Lázaro, durante el mes de Septiembre último, importante 21.567,06 pesetas.

#### SUBASTA DESIERTA

La subasta anunciada para ayer se ha declarado desierta por falta de licitadores.

#### INGENIEROS DE VIAJE

En el tren correo de ayer salieron para Egipto, al objeto de presenciar la gran Exposición que allí se celebra, los ingenieros afectos a Vías y Obras públicas provinciales don Pío Linares y don José María González del Valle, a quienes deseamos viaje feliz y provecho de sus observaciones y estudios.

Durante su ausencia, queda en cargo del despacho de Vías y Obras el ingeniero don Rafael Galea.

#### CARTA DE GRACIA

El Presidente de la Diputación señor Jove, ha recibido ayer carta del Círculo de Artesanos de Arriandas agradeciendo el donativo que se le hace de 250 pesetas para fomento de su Biblioteca instructiva.

#### RADIO ASTURIAS

E. A. J. 19

- Programa para hoy: I Steppin' in Society (fox) Akst.
- II Continúa el curso de Esperanto por el capitán señor Ménez Mora.
- III Romanza sin palabra Charmettes.
- IV Pierrot Joyeux.—Lav. 6
- V Cortège Oriental.—Gunn
- VI Alma de Dios (selección).—Serrano.
- VII Noticiero Radio.
- VIII Los maestros cantores (fantasia).—Wagner.
- IX Réve d'Enfant.—Flam.
- X Hinky Dinky (marcha).—Dubin.

# Pescaderías Modernas

Casa Central: Magdalena, número 5.—Sucursal: Plaza el Progreso.—Servicio a domicilio y al interior de la provincia.—Pedir precios al Teléfono 5-92.

#### PESCADOS PARA HOY

Lenguados finos y corrientes, cordero, merluza de altura, reyes (pesco), besugos, calamares finos de pizar, bacaladinas, pescadillas de uno a dos kilos y pescadillas enroscares. MARISCOS: Almejas de Avil y quisquillas.

